

## ACTA RESUMEN DE LA MESA DE TRABAJO

**Lugar:** Centro Municipal de Barriomar

**Fecha:** 25/02/2019

**Duración:** 19:00h a 20:45 h.

<b>Equipo técnico</b>	
Antonio Hidalgo César García Pina	<b>Coordinador del Proyecto</b> <b>Observatorio Local La Asomada Ayuntamiento de Murcia.</b>

La reunión comienza con la presentación, a cargo de Antonio Hidalgo de la metodología de intervención y los objetivos de la sesión, planteando la importancia de la participación de los vecinos en la identificación de acciones concretas que es necesario impulsar para la utilización de las zonas liberadas tras el soterramiento de las vías del tren. Por tanto, se establece que como objetivos de la sesión se encuentra identificar los principales estrangulamientos existentes y la identificación de temas críticos para que, a partir de ellos se pueda remitir la información a Urbamusa para que tenga en cuenta esas prioridades a la hora de realizar un proyecto de intervención en los espacios liberados por el soterramiento de las vías del tren.

De igual forma, se plantea que, por la especial naturaleza de esta primera reunión, el equipo técnico tendría un mayor peso al tener que presentar la metodología de intervención y el documento que se ha elaborado hasta el momento. Para impulsar el proceso participativo se recuerda a los asistentes que, además de las aportaciones a través de las mesas de trabajo, existen otros canales para hacer llegar sus opiniones, entre los que se encuentra la Web -que además de contar con un formulario de contacto, sirve como repositorio de la documentación generada por el proceso, la cuenta de correo participacion@ayto-murcia.es, y el calendario de acciones

participativas entre las que se encuentran las Ágoras y los Paseos por el Barrio, y cuyos horarios se han repartido a los asistentes.

Finalmente, se presenta el prediagnóstico, señalando que tienen el documento completo en la página Web. Tras un primer turno de aportaciones, sugerencias y comentarios con respecto al documento; y en el que se solicita que se incorporen una serie de matizaciones en lo referente a los equipamientos existentes, donde se solicita que se haga constar que si bien el número de equipamientos es amplio se subraya que son claramente insuficientes para dar cabida a la variedad de acciones que se podrían programar por parte del tejido asociativo. De igual forma, se pone de relieve la insuficiente oferta de equipamientos deportivos. Se informa que se tendrán en cuenta estos aspectos de cara a incluirlos en el documento de prediagnóstico.

Tras estas intervenciones previas, se solicita por parte de la mesa la validación de los ámbitos de intervención propuestos en la documentación, que incluyen los siguientes:

- Movilidad
- Cultura
- Ámbito Social
- Dinamización comercial
- Equipamientos
- Seguridad

Se producen diferentes intervenciones en torno a estos y otros ámbitos que se pueden sistematizar de la siguiente forma:

Los ámbitos de intervención planteados responden, a grandes rasgos, con las necesidades de las zonas de actuación pero se resalta que es necesario dejar constancia de la necesidad de incrementar la disponibilidad de espacios dirigidos a albergar actos culturales, la necesidad de contar con

espacios para el trabajo de las diferentes asociaciones, las sinergias entre diferentes sectores y también entre diferentes asociaciones, y la puesta en funcionamiento de una programación conjunta.

Dentro del primer grupo de acciones -movilidad- se contemplan como prioritarias las actuaciones relacionadas con:

- La mejora de la vertebración que tienen actualmente los barrios y para ello, las diferentes intervenciones que se producen se orientan hacia resaltar la necesidad de generar itinerarios peatonales seguros que faciliten la interconexión de los barrios y específicamente, desarrollando nuevas aceras para evitar los riesgos de caminar por la calzada. Este aspecto tendría que ir acompañado de un refuerzo de la movilidad ciclista, incorporando carriles bici segregados y nuevas iniciativas de pacificación del tráfico, especialmente en la Avenida del Palmar y la Carretera de Alcantarilla. En este sentido, se resalta que el proceso de pacificación permitiría, entre otras cosas, reducir la segregación que tienen actualmente algunos barrios como Barriomar y San Pío, al mejorar la permeabilidad de las principales vías de tráfico rodado.

- Intervenir en la interconexión de barrios eliminando los nudos y estrangulamientos existentes. En este sentido, se considera prioritario mejorar la fluidez del tráfico en los accesos de la autovía, donde actualmente se producen numerosos problemas de congestión. Se apunta que la recuperación del proyecto de la Ronda de Circunvalación de Barriomar podría contribuir a mejorar esta situación. Se apunta que el proyecto de 2006 ya contaba con algunas intervenciones para mejorar la vertebración del territorio y las interconexiones entre barrios a partir de un Gran Boulevar sobre el eje de la vía férrea.

- El refuerzo del transporte público, más allá de las intervenciones necesarias para garantizar la movilidad, tiene que convertirse en una prioridad de cara al futuro. En este sentido se plantea como prioridad

realizar una reordenación completa de las líneas urbanas, incluyendo una mejora en la frecuencia y la unificación de los operadores y las líneas. SE considera que únicamente con una apuesta decidida por el transporte público se podría mejorar la movilidad, incrementar el uso de este tipo de transportes y mejorar las cifras medias de ocupación ya que según se señala, en la actualidad únicamente existe un volumen de ocupación importante en las horas punta.

- Se plantea que es necesario que el Plan de Movilidad durante el soterramiento se mantenga como un punto segregado.

- Por último, se considera que la situación de segregación que tiene actualmente Barriomar se tiene que solucionar ya que el estrangulamiento que supone estar atravesado por la vía del tren, la Avenida del Palmar, la Carretera de Alcantarilla, la autovía y, en menor medida, el Río Segura, suponen barreras que obligan a utilizar el vehículo privado e impiden la interconexión natural de este barrio con el resto de la ciudad.

Dentro del segundo grupo de acciones, vinculadas con la cultura, se contemplan como actuaciones prioritarias:

- La mejora en la dotación y gestión de espacios y contenedores culturales, contemplando como medidas prioritarias el desarrollo de sistemas de gestión de reservas basadas en las nuevas tecnologías, la creación de nuevas infraestructuras culturales y deportivas (aprovechando la liberación de nuevos espacios derivados del soterramiento) y la puesta en servicio de nuevos edificios multifuncionales para el tejido asociativo (apuntándose que en San Pio X existen diversas naves que serían susceptibles de ser utilizados como hoteles de asociaciones).

- Fomentar el asociacionismo cultural interviniendo en dos direcciones: Fomentado la creación de encuentros asociativos y proporcionando apoyo técnico por parte del Ayuntamiento par la realización de eventos conjuntos.

- Se reclama que es necesario incrementar la inversión existente dirigida al mantenimiento de los Centros Educativos y la liberación de suelo para la construcción de nuevos centros educativos por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se apunta que existe una pérdida de dinamismo demográfico en la actualidad, pero que a pesar de ello se hacen necesarios nuevos equipamientos debido a que los barrios y pedanías sobre las que se produce la intervención tienen un importante déficit de este tipo de equipamientos a pesar de contar con una mayor tasa de natalidad.

- Incrementar las acciones culturales llevadas a cabo en barrios y pedanías ya que en la actualidad, la mayor parte de los eventos culturales se focalizan en el centro de la ciudad de Murcia.

Dentro del tercer grupo de acciones, vinculadas a la mejora en los equipamientos, se contemplan como actuaciones prioritarias:

- Realizar jardines y parques infantiles a lo largo de la zona liberada. En este sentido se establecen como criterios generales garantizar el adecuado mantenimiento de las zonas verdes, que cuenten con zonas específicas para animales, para niños y para personas mayores, que cuenten con zonas de cubrimiento y zonas de sombra y que, en la medida de lo posible, se incluyan especies endémicas para garantizar la sostenibilidad de dichas zonas verdes. Además de la existencia de parques y jardines, se reclama la plantación de nuevo arbolado y la mejora de cubiertas vegetales que hagan posible el desplazamiento caminando durante los meses de la canícula (se reclaman específicamente sombrajes en la Carretera del Palmar y la creación de nuevos jardines en la zona de Barriomar, San Pio X y Santiago el Mayor.

- Mejora del entorno urbano en general y específicamente se reclama el soterramiento de contenedores, la mejora de la iluminación y que exista un continuo urbano que posibilite andar por aceras entre barrios y pedanías. En este apartado se reclama nuevamente la creación de la Ronda de Barriomar como un equipamiento estructurante.

- La creación de un Auditorio en la Zona Sur que sirva como base para el desarrollo del tejido cultural y asociativo.

Dentro del cuarto grupo de acciones, vinculada a la mejora en la actividad comercial, se contemplan como actuaciones prioritarias:

- Realizar un estudio de identificación de oportunidades de negocio y huecos de mercado.
- Desarrollar un sistema que posibilite la mejora en la gestión de los espacios comerciales existentes.
- Mejorar los instrumentos de ordenación urbana y sobre todo la agilidad en los procesos de tramitación.
- Desarrollar un programa de ayudas al comercio y acciones de dinamización comercial.

Por último, se abordan de forma simultánea, a pesar de ser ámbitos de intervención diferenciados, los relacionados con seguridad y las intervenciones en el ámbito social. En este sentido, se identifican una serie de situaciones problemáticas derivadas de las situaciones de exclusión social existentes en algunas zonas. Entre estas situaciones se especifican la ocupación de viviendas -que en muchos casos se dedican al tráfico de drogas -, las situaciones de chavolismo e infravivienda (refiriéndose específicamente a las situaciones que se dan bajo el puente de la Autovía en San Pio X), y los problemas de convivencia derivados de la prostitución. Se plantea que, en general, se ha producido un incremento de la percepción de inseguridad ciudadana derivado en parte del incremento del tráfico de drogas en algunas zonas y la insuficiente acción policial. En este sentido, se reclama mejorar la coordinación de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, mejorar la dotación de la policía local y recuperar la figura del policía de barrio o policía de proximidad.

Tras agradecer la asistencia, se levanta la sesión a las 20:45 horas.